

23940

23940



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DON GUILLERMO DE HAHN Y LAGARE, DE  
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SEVILLA, Oriente,  
103.

s o b r e:

"DISPOSITIVO APLICABLE A LOS APARATOS TELEFONICOS".

-----oO-----

La presente patente de modelo de utilidad se re-  
fiere a un dispositivo aplicable a los aparatos telefónicos,  
construido preferentemente en goma esponjosa o similar, que  
permite mantener el aparato junto al oído, sin que por ello  
5 - se resiente éste, cosa que no ocurre en la actualidad, que  
cuando se utiliza el aparato telefónico durante algún tiem-  
po, por ejemplo, una conferencia de duración, se afecta la  
sensibilidad del oído por la dureza del aparato y termina  
por producirse dolor, en muchas ocasiones, de gran molestia  
10 - para el usuario.



El dispositivo que se protege, precisamente por sus especiales características de construcción, obvia estos inconvenientes, permitiendo utilizar el aparato sin preocupación alguna respecto a la duración de la conferencia, ya

5 - que el pabellón auricular se apoya sobre una superficie blanda y cómoda, que constituye un elemento también muy importante para aislar los ruidos exteriores, consiguiendo una perfecta audición, a la vez que cómoda.

Para mejor comprensión del objeto de este registro en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo no limitativo, se representa una forma de ejecución práctica en los

10 - que

La figura 1ª, constituye una vista frontal del dispositivo construido de acuerdo con los principios que informan el presente registro y

15 -

la figura 2ª, es una vista lateral del dispositivo con corte parcial seccional.

De acuerdo con dichos dibujos el dispositivo (1), construido preferentemente en goma esponjosa o material similar, dispone en su parte central de un orificio (2), que

20 - permite la coincidencia con los orificios centrales del auricular telefónico, estableciéndose otra serie de orificios (3), más reducidos en la parte central del dispositivo, no solo para permitir también la audición telefónica, sino como

25 - aireación del dispositivo al ser aplicado al pabellón auricular.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada,

30 - y que podrán introducirse modificaciones de forma y de deta-

- 3 23940 12



lle, bien entendido que la sujeción del dispositivo al auricular telefónico lo será por simple presión, adaptación especial al mismo o por medios análogos, sin que ello altere la esencialidad del objeto que se protege.

5 -

N O T A

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo aplicable a los aparatos telefónicos, que se caracteriza por comprender un cuerpo de goma esponjosa o similar, provisto en su parte central de un orificio de tamaño adecuado para permitir la audición, a través del mismo, y de una serie de orificios más pequeños rodeando a aquél para su propia aireación.

15 - 2.- DISPOSITIVO APLICABLE A LOS APARATOS TELEFONICOS.

según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 12 de Julio de 1.950

Francisco Javier Plaza  
P. P.

23940



FIG. 1

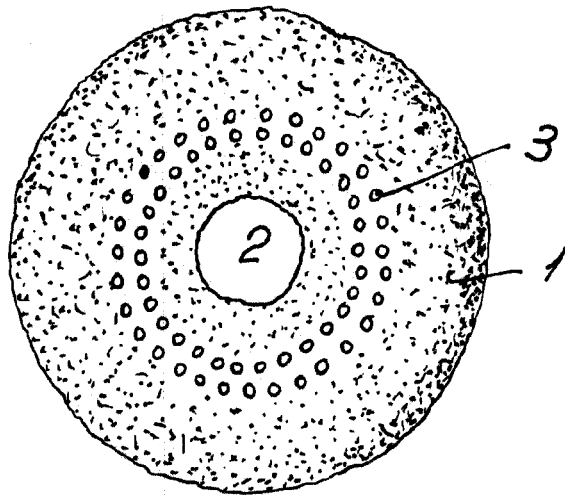
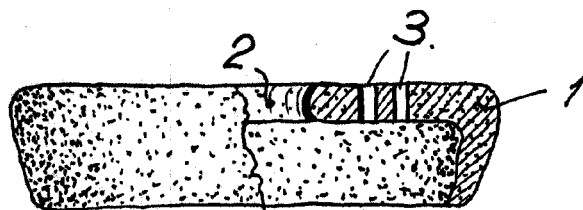


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

~~Recibido el 2 JUL 1950~~

Francisco Javier Plaza  
P. P.